



## **POR LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA LOCAL Y DE LA DIGNIDAD DEMOCRÁTICA Y EN APOYO DE LA SOBERANÍA LEGITIMAMENTE CONSTITUIDA DEL AYUNTAMIENTO DE SESEÑA**

El Grupo Municipal de IU, al amparo de lo previsto Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales presenta la siguiente MOCIÓN, para su debate en el Pleno a celebrar el 26 de diciembre de 2006.

### **MOCION**

Desde que en el mes de julio pasado, el Alcalde del Ayuntamiento de Seseña (Toledo), Manuel Fuentes Revuelta, de Izquierda Unida de Castilla-La Mancha, presentó una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción, que posteriormente abrió diligencias, en el que exponía las presuntas irregularidades que rodean a la urbanización de casi dos millones de metros cuadrados para construir 13.508 pisos(280 bloques de 10 plantas de altura, que supondría un aumento de un 500% de la población actual de este municipio toledano) a un precio medio de 280.000 euros (46 millones de pesetas) el promotor de este Plan de Actuación Urbanística ha venido practicando toda una operación de acoso y presión hacia el Alcalde de Seseña para intentar desvirtuar los acuerdos tomados por la Junta Local de Gobierno de este consistorio.

Éste empresario en 1991 fue condenado por amenazar al Alcalde de Boadilla del Monte, que procedió al cierre de una planta hormigonera de su propiedad. Fue declarado “persona non grata” por el Ayuntamiento madrileño de Villaviciosa de Odón, cuya Alcaldesa, del Partido Popular, denunció recibir amenazas de muerte y vejaciones hacia su persona, provenientes de un periódico financiado por este señor, siendo condenado el rotativo por la segunda cuestión.

En Seseña se está desarrollando una campaña de presión absolutamente intolerable e insidiosa de un empresario privado contra representantes de los ciudadanos que desempeñan decentemente la función para la que fueron elegidos democráticamente.

No se trata sólo de defender y apoyar al Alcalde de Seseña en su condición de representante de los ciudadanos de Seseña, sino también el control ciudadano, la transparencia y la participación ciudadana en la gestión urbanística, el entorno natural de nuestros municipios, el equilibrio territorial, el suelo público para destinarlo a la construcción de viviendas dignas, baratas y

accesibles y por supuesto los derechos fundamentales proclamados por la Constitución Española de 1978.

Es necesaria la unidad de todas las fuerzas políticas, sindicales, empresariales y sociales para poner freno a las formas de actuar de personajes que pretenden influir en las decisiones soberanas de las instituciones a través de su poder económico. Nadie por muchos recursos que tenga, puede situarse al margen de la ley y del respeto a las administraciones. Las decisiones que deben adoptar el alcalde y la corporación en interés de sus ciudadanos y en defensa de la ley no pueden quedar supeditadas a pruebas de fuerza de nadie, por poderoso que sea.

**Por todo ello, el Ayuntamiento de Corvera de Asturias, acuerda:**

1. Manifestar nuestro total rechazo a las coacciones ilegítimas que pudiera sufrir el Alcalde de Seseña y los miembros de la corporación en el desarrollo de sus funciones.
2. Manifestamos nuestro APOYO Y SOLIDARIDAD con el Alcalde-Presidente de Seseña (Toledo), y rechazamos cualquier actuación que pretenda influir en sus decisiones de manera ilegítima.
3. Solicitamos a la Delegación del Gobierno de Castilla la Mancha, que preste su amparo institucional al Ayuntamiento de Seseña, y preste especial dedicación a la protección y seguridad personal de su Alcalde, a través de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado.
4. Solicitamos a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, que vele por el cumplimiento de la legalidad en las actuaciones de desarrollo urbanístico que se desarrollen en el ámbito de nuestra comunidad y que preste su asesoramiento y recursos para resolver la problemática suscitada en la localidad de Seseña de la manera más eficaz y acorde a los intereses de los vecinos de este municipio.

Este acuerdo será remitido a:

Ayuntamiento de Seseña (Toledo)  
Delegación del Gobierno en Castilla la Mancha (Toledo)  
Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. (Toledo).

Corvera, a 4 de Diciembre de 2006.

Enrique Bueno Llano  
Portavoz del Grupo Municipal de IU